



RESOLUCION No. 026-CPO-001-2010-CNTTTSV
RUC. 0190326608001

**SESION ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE FERNANDTOURS CIA. LTDA.
RUC. 0190326608001**

ACTA DE APROBACION DEL BALANCE

En la Ciudad de Cuenca a los doce días del mes de Marzo del 2019, siendo las 18:00 Horas se reúnen en la oficina ubicada en la Av. Ordoñez Laso S/N y Manuel Rada, los siete accionistas que figuran al folio del libro de asistencia de accionistas a las Asambleas, para en Asamblea General Ordinaria tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
3. Informe del Comisario relacionado con el año 2018.
4. Clausura.

1.- Constatación del Quórum: La presente Asamblea fue convocada mediante publicación efectuada el día 26 de Febrero del año 2019, siendo las 18:00 Horas se abre la asamblea en la convocatoria con la presencia del 100% del capital social y el Accionista Gerente el Dr. Fernando Fernández Landy pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2018: El Dr. Fernando Fernández Landy manifiesta que los Estados Financieros a considerar son de conocimiento de los accionistas, es necesaria su lectura y su posterior transcripción, puesta a votación la propuesta la misma que ha sido aprobada por unanimidad, el Sr. GERENTE agradece a los accionistas por el apoyo incondicional recibido por cada uno de ellos.

3.- Informe del Comisario relacionado con el año 2018: Como Comisario de la Compañía es mi deber revisar cada periodo de tiempo el buen funcionamiento de la misma, revisar la información económica puesto que este año 2018, no hemos tenido mucho movimiento pero todo está en orden cada documento con sus respectivos respaldos existen cuentas claras sobre todos los ingresos y egresos que se han realizado dentro de la Compañía.

4.- Clausura: Siendo las 19:35 horas se aprueban el Acta de la Junta General Ordinaria de la Compañía y los accionistas se quedan conforme con lo expuesto y sin que haya otros temas a debatir se levanta la Junta.

**Dr. Fernando Fernández L.
GERENTE**

**Sr. Eduardo Orellana M.
PRESIDENTE**